



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2022
"Suministro y nivelación de registros y rejillas para el mantenimiento y rehabilitación de vialidades municipales"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 14:00 horas del día 23 de septiembre del 2022, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro y nivelación de registros y rejillas para el mantenimiento y rehabilitación de vialidades municipales"

Hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **GUMAC Construcciones servicios y urbanización, S.A. de C.V.**

Nos acompañan:

Por la empresa Constructora HFC, S.A., de C.V., se presentó el C. Joel Fabián Sánchez. Sánchez.

Por la empresa Construcciones Industriales, Comerciales y Residenciales Silva Rodríguez., se presentó el C. Rodolfo Silva

A continuación, se procedió a realizar la siguiente aclaración y la precisión a las bases del concurso.

- **UNICA. - Se aclara y se precisa que en el punto 8) inciso b, DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL III.**

- Dice:
 - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con



capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 5-cinco veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.


- Deberá decir:

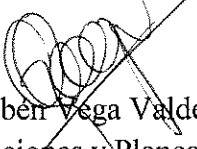
- iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 3-tres veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.

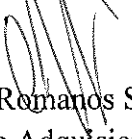
Acto seguido, procedo a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases no se recibieron preguntas, así mismo les notifico que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 30 de septiembre del 2022 las 14:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Hago constar que la presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:09 horas del día 23 de septiembre del 2022, firmando para constancia los que en ella intervinieron

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia



Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica


Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:




C. Joel Fabián Sánchez. Sánchez.
Constructora HFC, S.A., de C.V.


C. Rodolfo Silva García
Construcciones Industriales, Comerciales y Residenciales Silva Rodríguez, S.A. de C.V



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-46/2022
“Suministro e instalación de material y puesta en marcha para intervención en viviendas del municipio”

FE DE ERRATAS DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

San Pedro Garza García, Nuevo León, en la junta de aclaraciones emitida el día 23 de septiembre del 2022 a las 14:00 horas, sobre las aclaraciones y precisiones dice:

ACLARACIONES Y PRECISIONES

A continuación, se procedió a realizar la siguiente aclaración y la precisión a las bases del concurso.

- **UNICA. - Se aclara y se precisa que en el punto 8) inciso b, DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL III.**
- **Dice:**
 - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 5-cinco veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.
- **Deberá decir:**
 - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 3-tres veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.

Y deberá de decir:

ACLARACIONES Y PRECISIONES

- **PRIMERO: Se aclara y se precisa que en el punto 8) inciso b, DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL III.**



- **Dice:**
 - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 5-cinco veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.
- **Deberá decir:**
 - iii. Presentar la última declaración fiscal anual (2021), a fin de acreditar que cuenta con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del contrato correspondiente, en donde se demuestre que sus ingresos son superiores 3-tres veces más del monto total de su oferta. Así mismo deberá adjuntar la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta que le corresponda al ejercicio 2022 y su acuse de recibo.

➤ **SEGUNDO: Se aclara y se precisa que en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”**

- **Dice:**

II. ALCANCES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

- Las cantidades son enunciativas más no limitativas.

- **Deberá decir:**

II. ALCANCES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

- Se elimina dicho párrafo.

José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones